



Pontevedra, 19 de noviembre de 2021.

Estimado/a socio/a:

Le informamos que el concesionario de la cafetería-restaurante del Parque Polideportivo, nos ha comunicado la decisión de dejar de prestar sus servicios de hostelería.

Por lo que de manera temporal, dichos servicios quedan restringidos a las máquinas expendedoras ubicadas en las instalaciones.

Rogamos disculpe las molestias ocasionadas.

Reciba un cordial saludo.